

SILABO

ASIGNATURA: SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

1. DATOS INFORMATIVOS

1.1 Nombre de la asignatura	: SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL
1.2 Código de la asignatura	: ADM-19637
1.3 Número de Créditos	: 03
1.4 Carácter de la asignatura	: Obligatorio
1.5 Semestre Académico	:
1.6 Ciclo académico	: VI
1.7 Total de horas Semanales	: 04
1.7.1 Horas de teoría	: 02
1.7.2 Horas de práctica	: 02
1.8 Prerrequisito	: NINGUNO
1.9 Fecha de Inicio	:
1.10 Fecha de finalización	:
1.11 Total de Semanas	: 17 semanas
1.12 Docente responsable	:

2. SUMILLA

La asignatura pertenece al área de formación especializada, es de naturaleza teórica y práctica y tiene como propósito; lograr que el alumno conozca y utilice las diferentes herramientas y técnicas en el campo de la Seguridad y Salud ocupacional con la finalidad de disminuir los accidentes de trabajo y las enfermedades ocupacionales originadas como consecuencia de su trabajo, así como contribuir a mejorar las condiciones laborales.

Organiza sus contenidos en las siguientes unidades de aprendizaje: I. LEGISLACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. II. ANÁLISIS Y MEDICIÓN DE RIESGOS LABORALES III. MODELO DE REGLAMENTO INTERNO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

3. COMPETENCIAS

Conoce, comprende y aplica las obligaciones laborales empresariales y las condiciones adecuadas de prestación de servicios.

4. PROGRAMACIÓN ACADÉMICA

I UNIDAD

IMPORTANCIA, TIPOS Y FASES DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADOS

Capacidades:

Identifica y aprecia la importancia de la seguridad y salud ocupacional en la actividad laboral.

Nº SEMANA	Nº SESIÓN	Nº HORAS	CONTENIDOS			% AVANCE
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	
1	S1 S2	2h 2h	Presentación del sílabo la asignatura y los lineamientos generales del método de evaluación.	Explicación del sílabo, la metodología de trabajo, Instrucciones sobre las practicas, los criterios de evaluación y las fuentes de información.	Valora la importancia del curso y los contenidos a verteerse en el desarrollo.	5%
2	S3 S4	2h 2h	Evolución de los conceptos de administración Legislación peruana en materia de Seguridad y Salud Ocupacional.	Discute la información en clases. Interviene activamente en el desarrollo del curso en forma individual.	Valora el contenido de los conceptos aprendidos, demuestra responsabilidad en el cumplimiento de las actividades de clase. Toma decisiones en función a los resultados obtenidos.	10%
3	S5 S6	2h 2h	Sistemas de Gestión de la Seguridad Y salud en el Trabajo. Sistema de Gestión OHSAS 18001	• Elabora la propuesta de mejora de condiciones de trabajo, usando la información sobre sistemas de Gestión de la Seguridad.		15%
4	S7 S8	2h 2h	Alcances y contenidos de la Ley 29783	Distingue los alcances y contenidos de la ley 29783, mediante un control de lectura.	Valora los contenidos de la sesión otorgada. Demuestra responsabilidad en el cumplimiento de las tareas en clase.	20%
5	S9 S10	2h 2h	Aplicación de la Ley 29783 DS 005-2012-TR			30%
6	PRIMERA EVALUACIÓN PARCIAL					33%

II UNIDAD

ANÁLISIS Y MEDICIÓN DE RIESGOS LABORALES

Capacidades:

Comprende la importancia de las condiciones de trabajo y su regulación dentro del sistema de gestión, considerando las normas internacionales y nacionales

N° SEMANA	N° SESIÓN	N° HORAS	CONTENIDOS			% AVANCE
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	
7	S11 S12	2h 2h	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo. (SGSST)según DS 005-2012-TR	Analiza e identifica la implementación de un sistema de GSST	Valora los contenidos desarrollados en clase. Demuestra responsabilidad en el cumplimiento de las tareas en clase.	40%
8	S13 S14	2h 2h	Política del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	Analiza e ilustra la política del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.	Valora la importancia de la información otorgada. Hace análisis en función a los resultados de la presentación obtenida.	45%
9	S15 S16	2h 2h	Organización del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	Analiza la organización del SGSST, a través de una revisión de lectura.	Valora la importancia de los conocimientos adquiridos e interpretación de resultados. Es responsable en el cumplimiento de las tareas en clase	50%
10	S17 S18	2h 2h	Planificación y Aplicación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.	•Elabora el informe de análisis y evaluación de un Reglamento Interno de SST, teniendo en cuenta el contexto de la empresa.	Cumplen con todos sus trabajos académicos, participan activamente en clase, ponen en practican los ejercicios propuestos.	55%
11	S19 S20	2h 2h	Evaluación de los riesgos e impactos ambientales	Participa activamente en el desarrollo de la clase.		60%
12			SEGUNDA EVALUACION PARCIAL			66%

III UNIDAD

MODELO DE REGLAMENTO INTERNO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

Capacidades:

Identifica los riesgos y peligros, aplica técnicas de observación y corrección, en el marco de las políticas del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.

N° SEMANA	N° SESIÓN	N° HORAS	CONTENIDOS			% AVANCE
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	
13	S21 S22	2h 2h	Evaluación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	Analiza e interpreta el cómo evaluar el SGSST, mediante un caso de estudio.	Cumplen con todos sus trabajos académicos, participan activamente en clase, ponen en practican los ejercicios propuestos.	70%
14	S23 S24	2h 2h	Derechos y Obligaciones de los Empleadores y de los trabajadores	Identifica los derechos y obligaciones de los empleadores y de los trabajadores	Participa activamente del desarrollo de actividades grupales y colabora con sus compañeros.	80%
15	S25 S26	2h 2h	Información de accidentes de trabajo y enfermedades ocupacionales.	Participa activamente en el desarrollo de la clase.	Participa activamente del desarrollo de actividades grupales y colabora con sus compañeros.	85%
16	S27 S28	2h 2h	Inspección de Trabajo en Seguridad y Salud en el Trabajo.	Presenta, defiende y expone el trabajo.		90%
17			TERCERA EVALUACION			100%
18			EXAMEN COMPLEMENTARIO			

5. METODOLOGIA Y/O ESTRATEGIAS DIDACTICAS

Las sesiones de aprendizaje serán dinámicas y activas por parte del alumno y docente, sobre la base constante de tareas, las mismas que concluirán con permanentes controles de lectura asignadas al inicio del semestre. Estos controles incidirán de manera directa en la necesidad de comprensión de textos, básica para la asignatura. Los estudiantes en este ciclo presentarán distintos trabajos que serán expuestos de manera individual y grupal. Los procedimientos didácticos que se emplearán serán: la lectura de textos, análisis de imágenes, explicaciones, ejercicios prácticos de redacción, resumen, debate, talleres de expresión oral y práctica ortográfica.

6. MATERIALES EDUCATIVOS

Equipos:

- Equipo multimedia

Materiales:

- Textos y separata del curso
- Videos
- Material de lectura
- Diapositivas

7. SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura considera los conocimientos teóricos y habilidades prácticas. Para que el alumno sea evaluado debe registrar una asistencia a teoría prácticas no menor 60%. Las evaluaciones teóricas serán dos: escritas, parciales, orales y de procesamiento.

Las técnicas empleadas serán de la siguiente manera:

Promedio de los exámenes teóricos

Intervenciones orales

Presentación de Monografías

Presentación de fichas, organizadores visuales

Exposiciones

La evaluación del proceso de aprendizaje consistirá en evaluar: Los saberes y aprendizajes previos, los intereses, motivaciones y estados de ánimo de los estudiantes, el ambiente y las relaciones interpersonales en el aula; los espacios y materiales; y nuestros propios saberes (capacidades y actitudes); de modo que permita hacer ajustes a la metodología, las organizaciones de los equipos, a los materiales (tipo y grado de dificultad), etc.

Asimismo, la evaluación de los resultados de aprendizaje consistirá en: evaluar las capacidades y actitudes, será el resultado de lo que los alumnos han logrado aprender durante toda la unidad. Este último será tanto individual como en equipo. Es decir, cada alumno al final del curso deberá responder por sus propios conocimientos (50%), deberá demostrar autonomía en su aprendizaje, pero también deberá demostrar capacidad para trabajar en equipo cooperativamente (50%). Los exámenes serán de dos tipos: parcial y final.

El promedio de tarea académica (TA) es el resultado de las evaluaciones permanentes tomadas en clase: prácticas calificadas, exposiciones y otros, también es el resultado de la evaluación valorativa: actitudes positivas, participación en clase, reflexiones y otros. Sin embargo, los exámenes parcial y final serán programados por la Universidad.

La escala de calificación es vigesimal de 0 a 20. La nota aprobatoria mínima es once (11).

Para tener derecho a la nota final es imprescindible haber aprobado la práctica y el promedio de las calificaciones de las evaluaciones teóricas.

El alumno tiene derecho a una evaluación sustitutoria, siendo necesario para ejercer su derecho tener una evaluación teórica.

El alumno tiene derecho a rendir examen de recuperación cuando existen causales de salud, cuando haya tenido que representar a la Universidad, Facultad o Escuela, o por enfermedad grave o fallecimiento de familiar cercano; con la acreditación correspondiente.

La nota promedio del ciclo será el resultado de la siguiente ecuación:

TA: Promedio de tareas académica

EP1 :1ra evaluación parcial

EP2: 2da evaluación parcial

EF: Evaluación final

NF : Nota final

$$NF = \frac{\overline{TA} + EP1 + EP2 + EF}{4}$$

8. BIBLIOGRAFÍA

La Dou, J. (2004). Medicina Laboral y Ambiental. México: Editorial: Manual Moderno.

López García, J. (2005). Prevención de riesgos laborales, salud laboral y siniestralidad laboral: aspectos penales, laborales, administrativos e Indemnizatorios. Madrid: Consejo General del Poder Judicial.

Vilela, A. (2008). Seguridad y salud en el trabajo, Lima: AELE

ASFAHL, C. ray 670.56 asfa 2010 Seguridad Industrial y Administración de la salud